



"INSTITUCION EDUCATIVA SOFÍA HERNÁNDEZ MARÍN"

Lic. de Funcionamiento de grado Transición a Once (11) Resol. 1585 del 5 de abril de 2010
de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira - Código de Registro P-12

DANE 166001002746 NIT 816003905-4

CERTIFICADO INEXISTENCIA PERSONAL DE PLANTA

**LA RECTOR (A)
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOFIA HERNANDEZ MARIN**

HACE CONSTAR QUE:

Con fundamento el Decreto 1068 de 2015 respecto de las condiciones para contratar por prestación de servicios en las entidades públicas, establece: ARTÍCULO 2.8.4.4.5. Condiciones para contratar la prestación de servicios. Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.

En la planta de cargos de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira con asignación directa o nombramiento a esta Institución Educativa, no existe personal para prestar el servicio relacionado con: la prestación de Servicios Profesionales como Contador en el Establecimiento Educativo. Por tal razón, es necesario contratar la realización de dicha actividad.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira el 06 de julio de 2026.

LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA
Rector (A)